

El Senado
Informa



Trigésimo Segundo Senado Académico
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto Metropolitano

El Senado Informa

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto Metropolitano

Volumen XXXII
junio 2023

Editores:

Laura Trinidad Olivero
Presidenta

y

Elizabeth Velázquez González
Secretaria Ejecutiva

Índice General

Resumen de las Acciones de la Rectora del Recinto
Metropolitano en relación con las Resoluciones
Normativas Aprobadas por el Trigésimo Segundo Senado
Académico **1 - 44**

Composición del Trigésimo Segundo Senado
Académico **45**

Índice de Resoluciones

Reunión Extraordinaria
16 de septiembre de 2022

Resoluciones Normativas

Modificación al Programa de Maestría en Patología del Habla y Lenguaje (SPLP)

- Modificación de cursos [\(R32SA-MET-N-1\)](#) 1
- Requisitos de graduación [\(R32SA-MET-N-2\)](#) 3

Creación de la Maestría en Artes en Educación STEAM

- Título de programa [\(R32SA-MET-N-3\)](#) 4
- Descripción del programa [\(R32SA-MET-N-4\)](#) 4
- Perfil de competencias del egresado [\(R32SA-MET-N-5\)](#)..... 6
- Creación de cursos [\(R32SA-MET-N-6\)](#) 7
- Requisitos académicos del grado [\(R32SA-MET-N-7\)](#)..... 8
- Requisitos de admisión al programa [\(R32SA-MET-N-8\)](#) 8

Creación del Doctorado en Estudios Profesionales (DPS) en Gestión de Sistemas Organizacionales

- Título del programa [\(R32SA-MET-N-9\)](#)..... 9
- Descripción del programa [\(R32SA-MET-N-10\)](#) 9
- Perfil de competencias del egresado [\(R32SA-MET-N-11\)](#) 11
- Creación de cursos [\(R32SA-MET-N-12\)](#) 12
- Requisitos académicos del grado [\(R32SA-MET-N-13\)](#) 14
- Requisitos de admisión al programa [\(R32SA-MET-N-14\)](#) 15
- Requisitos de retención del programa [\(R32SA-MET-N-15\)](#)..... 15
- Requisitos de graduación [\(R32SA-MET-N-16\)](#) 16

Índice de Resoluciones

Primera Reunión Ordinaria 12 de mayo de 2023

Creación del Bachillerato de Ciencias en enfermería RN A BSN

- Título del programa [\(R32SA-MET-N-17\)](#) 17
- Descripción del programa [\(R32SA-MET-N-18\)](#) 17
- Perfil de las competencias del egresado [\(R32SA-MET-N-19\)](#) 18
- Creación de cursos [\(R32SA-MET-N-20\)](#) 19
- Requisitos académicos del grado [\(R32SA-MET-N-21\)](#) 20
- Requisitos de admisión [\(R32SA-MET-N-22\)](#) 21

Creación del Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA EXE) en Liderazgo Internacional

- Título del programa [\(R32SA-MET-N-23\)](#) 22
- Descripción del programa [\(R32SA-MET-N-24\)](#) 22
- Perfil de competencias del egresado [\(R32SA-MET-N-25\)](#) 23
- Creación de cursos [\(R32SA-MET-N-26\)](#) 24
- Requisitos académicos del grado [R32SA-MET-N-27](#) 25
- Requisitos de admisión al programa [\(R32SA-MET-N-28\)](#) 26
- Requisitos de retención del programa [\(R32SA-MET-N-29\)](#) 27
- Requisitos de Graduación [\(R32SA-MET-N-30\)](#) 27

Modificación de la Maestría en Administración de Empresas (MBA)

- Requisitos de admisión [\(R32SA-MET-N-31\)](#) 28

Índice de Resoluciones

Creación de la Maestría en Artes en Estudios Teológicos (en la modalidad en línea)

- Título del programa [\(R32SA-MET-N-32\)](#) 29
- Descripción del programa [\(R32SA-MET-N-33\)](#) 29
- Perfil de competencias del egresado [\(R32SA-MET-N-34\)](#) 30
- Creación de cursos [\(R32SA-MET-N-35\)](#) 31
- Requisitos académicos del grado [\(R32SA-MET-N-36\)](#) 33

Creación de Maestría en Ciencias en Enfermería en Cuidado Comunitario y Holístico

- Título del programa [\(R32SA-MET-N-37\)](#) 34
- Descripción del programa [\(R32SA-MET-N-38\)](#) 34
- Creación de cursos [\(R32SA-MET-N-39\)](#) 37
- Modificación de cursos [\(R32SA-MET-N-40\)](#) 38
- Requisitos académicos del grado [\(R32SA-MET-N-41\)](#) 39

Revisión de la Maestría en Ciencias en Patología del Habla y Lenguaje

- Creación de cursos [\(R32SA-MET-N-42\)](#) 40
- Modificación de cursos [\(R32SA-MET-N-43\)](#) 41
- Requisitos académicos del grado [\(R32SA-MET-N-44\)](#) 42

Revisión de la Maestría en Administración de Empresas (MBA) con especialidad en Turismo

- Modificación de curso [\(R32SA-MET-N-45\)](#) 43
- Requisitos académicos del grado [\(R32SA-MET-N-46\)](#) 44

RESUMEN DE LAS ACCIONES DE LA RECTORA DEL RECINTO METROPOLITANO
EN RELACIÓN CON LAS RESOLUCIONES NORMATIVAS APROBADAS POR EL
TRIGÉSIMO SEGUNDO SENADO ACADÉMICO

**Reunión Extraordinaria
16 de septiembre de 2022**

**Modificación al Programa de Maestría en Patología del Habla y
Lenguaje (SPLP)**

R32SA-MET-N-1 Modificación de cursos

Que, en el Catálogo Graduado, revisado en marzo 2021, paginas 499-500 se modifiquen los siguientes cursos de la Maestría en Ciencia en Patología del Habla y Lenguaje, según se indica a continuación:

Texto vigente	Texto propuesto
<p>SPLP 6102 DESÓRDENES DEL LENGUAJE EN NIÑOS II</p> <p>Análisis de los desórdenes del lenguaje en los niños de edad escolar y adolescencia, así como los procesos lingüísticos y cognitivos relacionados con la ejecución del niño en la sala de clases en las destrezas del lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir). Evaluación de las funciones del patólogo del habla y lenguaje en el diagnóstico y tratamiento de los estudiantes con problemas en el aprendizaje del lenguaje. Requisito: SPLP 5110.</p> <p style="text-align: right;">3 créditos</p>	<p>SPLP 6102 DESÓRDENES DEL LENGUAJE EN NIÑOS II</p> <p>Análisis de los desórdenes del lenguaje en los niños de edad escolar y adolescencia, así como los procesos lingüísticos y cognitivos relacionados con la ejecución del niño en la sala de clases en las destrezas del lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir). Evaluación de las funciones del patólogo del habla y lenguaje en el diagnóstico y tratamiento de los estudiantes con problemas en el aprendizaje del lenguaje. <u>Requisitos: SPLP 5110 y 6101.</u></p> <p style="text-align: right;">3 créditos</p>
<p>SPLP 6215 DESÓRDENES DE VOZ</p> <p>Examen de la etiología, la sintomatología, el desarrollo, el diagnóstico, la intervención y la prevención de los desórdenes de voz en niños y adultos. Requisito: SPLP 5110</p> <p style="text-align: right;">3 créditos</p>	<p>SPLP 6215 DESÓRDENES DE VOZ</p> <p>Examen de la etiología, la sintomatología, el desarrollo, el diagnóstico, la intervención y la prevención de los desórdenes de voz en niños y adultos. <u>Requisitos: SPLP 5110 y 5100.</u></p> <p style="text-align: right;">3 créditos</p>

Texto vigente	Texto propuesto
<p>SPLP 6405 AYUDAS AUMENTATIVAS Y ALTERNAS PARA LA COMUNICACIÓN</p> <p>Discusión de los aspectos teóricos y prácticos de las ayudas aumentativas y alternas para la comunicación (AAC) y su impacto en la vida de personas con impedimentos severos en la comunicación. Evaluación de los equipos disponibles, sus características y sus usos. Discusión de estrategias para la implantación de las AAC para satisfacer las necesidades de comunicación de los clientes. Requisito: SPLP 6102</p> <p style="text-align: right;">3 créditos</p>	<p>SPLP 6405 AYUDAS AUMENTATIVAS Y ALTERNAS PARA LA COMUNICACIÓN</p> <p>Discusión de los aspectos teóricos y prácticos de las ayudas aumentativas y alternas para la comunicación (AAC) y su impacto en la vida de personas con impedimentos severos en la comunicación. Evaluación de los equipos disponibles, sus características y sus usos. Discusión de estrategias para la implantación de las AAC para satisfacer las necesidades de comunicación de los clientes. <u>Requisitos: SPLP 6102 y 6325.</u></p> <p style="text-align: right;">3 créditos</p>
<p>SPLP 6535 SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE PATOLOGÍA DEL HABLA Y LENGUAJE</p> <p>Discusión de los modelos, las teorías y los principios de supervisión clínica en Patología del Habla y Lenguaje. Análisis de los aspectos administrativos de la profesión referentes a la prestación de los servicios y la supervisión de otros profesionales del área.</p> <p style="text-align: right;">3 créditos</p>	<p>SPLP 6535 SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE PATOLOGÍA DEL HABLA Y LENGUAJE</p> <p>Discusión de los modelos, las teorías y los principios de supervisión clínica en Patología del Habla y Lenguaje. Análisis de los aspectos administrativos de la profesión referentes a la prestación de los servicios y la supervisión de otros profesionales del área. <u>Concurrente: SPLP 6970 y SPLP 6910</u></p> <p style="text-align: right;">3 créditos</p>
<p>SPLP 6970 SEMINARIO INTEGRADOR</p> <p>Evaluación de los aspectos diagnósticos y de intervención de las patologías del habla y lenguaje más comunes en niños y adultos con desórdenes de comunicación. Discusión de las áreas de contenido que se evalúan en la reválida de Puerto Rico y en el examen nacional (PRAXIS) requeridas para el certificado de competencia clínica (CCC) y para la práctica profesional en Patología del Habla y Lenguaje. Calificación: P/NP.</p> <p style="text-align: right;">2 créditos</p>	<p>SPLP 6970 SEMINARIO INTEGRADOR</p> <p>Evaluación de los aspectos diagnósticos y de intervención de las patologías del habla y lenguaje más comunes en niños y adultos con desórdenes de comunicación. Discusión de las áreas de contenido que se evalúan en la reválida de Puerto Rico y en el examen nacional (PRAXIS) requeridas para el certificado de competencia clínica (CCC) y para la práctica profesional en Patología del Habla y Lenguaje. Calificación: P/NP. <u>Concurrente: SPLP 6535 y SPLP 6910</u></p> <p style="text-align: right;">2 créditos</p>

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

R32SA-MET-N-2**Requisitos de graduación**

Que, en el Catálogo Graduado revisado en marzo 2021, página 276 se modifiquen los Requisitos de graduación para la Maestría en Ciencias en Patología del Habla y Lenguaje, según se indica a continuación:

Texto vigente	Texto propuesto
Requisitos de Graduación: 1. Completar y aprobar con una calificación mínima de B, los 59 créditos del Programa. 2. Tomar el Examen PRAXIS I.	Requisitos de Graduación: 1. Completar y aprobar con una calificación mínima de B, los 59 créditos del Programa. 2. Tomar el Examen PRAXIS I.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN STEAM

R32SA-MET-N-3 Título del Programa

Que, en el Catálogo Graduado revisado marzo 2021, en la página correspondiente, se incluya el título de la Maestría en Artes en Educación STEAM, según se indica a continuación:

Maestría en Artes en Educación STEAM

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

R32SA-MET-N-4 Descripción al Programa

Que, en el Catálogo Graduado revisado marzo 2021, en la página correspondiente, se incluya la descripción del programa de la Maestría en Artes en Educación STEAM, según se indica a continuación:

Maestría en Artes en Educación STEAM

La Maestría en Artes en Educación STEAM tiene como propósito preparar educadores, administradores y líderes escolares con los conocimientos necesarios para aplicar las competencias STEAM (*Sciences-Technology-Engineering-Arts-Mathematics*). A través de este programa se fortalece la cultura científica de un país ya que se nutre de estándares internacionales y utiliza modelos uniformes de enseñanza como lo son los Estándares de Ciencias y los estándares de la Sociedad Internacional para la Tecnología en la Educación. Además, incorpora una metodología inclusiva basada en el desarrollo de proyectos de impacto social dentro de un contexto digital globalizado.

Este programa se ofrecerá mediante la modalidad de estudio a distancia. El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este programa.

Metas del programa

1. Responder a las necesidades educativas científicas mediante la formación de profesionales en la metodología STEAM para el desarrollo de proyectos de innovación y emprendimiento.
2. Promover la educación STEAM (*Sciences-Technology-Engineering-Arts-Mathematics*) basada en los estándares ISTE (*International Society for Technology in Education*) y de ciencias NGSS (*Next Generation Sciences Standard*), para fortalecer la cultura científica de los países.

Objetivos del programa

1. Proveer educación en la metodología STEAM para desarrollar líderes innovadores que aporten a resolver los desafíos mundiales en una era digital globalizada. Comprender los fundamentos de la educación STEAM, los estándares ISTE y NGSS, y su aporte a resolver los desafíos mundiales en una era digital globalizada.
2. Fomentar el desarrollo de alianzas colaborativas para la investigación científica y la búsqueda de soluciones sustentables a los problemas locales e internacionales, basadas en la metodología STEAM.
3. Promover la relevancia de la aplicación de los estándares ISTE (International Society for Technology in Education) y los estándares de ciencias NGSS (Next Generation Sciences Standard) en la solución de problemas de impacto global.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 25 de octubre de 2022.

Que, en el Catálogo Graduado revisado marzo 2021, en la página correspondiente, se incluya el Perfil de competencias del egresado para el Programa de la Maestría en Artes en Educación STEAM, según se indica a continuación:

Perfil de competencias del egresado

Al finalizar el programa los estudiantes podrán:

Conocimientos

1. Describir los fundamentos de la educación STEAM y los estándares ISTE y NGSS.
2. Comprender cómo la integración en la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas y el arte nos ayuda a resolver los desafíos que enfrenta el mundo en la actualidad.

Destrezas

1. Integrar las nuevas tecnologías en la educación STEAM.
2. Diseñar planes educativos basados en STEAM y la integración con los estándares ISTE y NGSS.
3. Tomar decisiones informadas basada en la metodología STEAM.
4. Desarrollar proyectos de educación e investigación en STEAM en colaboración con profesionales de diversas disciplinas considerando la productividad, la satisfacción laboral, la rentabilidad y el bienestar de los demás y del medio ambiente.

Actitudes

1. Demostrar liderazgo integrando los estándares de ISTE y NGSS en la educación STEAM.
2. Reflexionar sobre los problemas sistémicos del entorno mediante la aplicación de los fundamentos de STEAM.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

Que, en el Catálogo Graduado revisado marzo 2021, en la página correspondiente, se incluyan los siguientes cursos para el Programa de la Maestría en Artes en Educación STEAM, según se indica a continuación:

EDUC 5010 Fundamentos y estándares del enfoque STEAM

Estudio de los fundamentos y el desarrollo histórico de la metodología STEAM (*Sciences-Technology-Engineering-Arts-Mathematics*) como reforma educativa mundial. Incorpora las competencias de STEAM para reconocer un lenguaje científico que abarque las destrezas de pensamiento crítico, solución de problemas, investigación, creatividad, comunicación, colaboración e integración multidisciplinaria. Estudio de los estándares de ciencia NGSS y los estándares ISTE.

3 créditos

EDUC 5020 Integración de STEAM en la enseñanza, aprendizaje y evaluación

Estudio de las nuevas tecnologías emergentes y su impacto en las prácticas de la educación STEAM. Discusión de las teorías y modelos para enseñanza de ciencia como base para la implementación efectiva en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Análisis y evaluación de modelos de enseñanza y selección de estrategias de instrucción aplicables a diversas disciplinas y niveles. Requisito: EDUC 5010.

3 créditos

EDUC 5030 Metodología inclusiva para la enseñanza de STEAM

Estudio de los conceptos introductorios de la metodología STEAM que toma en consideración la integración de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas. Énfasis en la discusión de los contenidos de las disciplinas para guiar la investigación, la solución de problemas, la creatividad y el pensamiento crítico para todas las poblaciones estudiantiles.

3 créditos

EDUC 6070 Investigación y aplicación de STEAM

Investigación aplicada sobre el desarrollo de la educación STEAM. Examen de los diferentes enfoques en la aplicación de la educación STEAM, utilizando distintos diseños de investigación, tales como: experimentales, estudio de casos e investigación en acción, entre otros. Requisito: EDUC 5133.

3 créditos

EDUC 6075 Proyecto basado en el aprendizaje y enseñanza de STEAM

Diseño de un proyecto enmarcado en la estrategia STEAM (ciencias, ingeniería, tecnología, artes y matemáticas). El proyecto se dirige al mejoramiento de un currículo escolar, la transformación de una filosofía educativa o el desarrollo socioeconómico de una región. La calificación del curso será mediante una nota de Pase (P) o de No Pase (NP). Requisito: EDUC 6070.

3 créditos

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

R32SA-MET-N-7

Requisitos académicos del grado

Que, en el Catálogo Graduado revisado marzo 2021, en la página correspondiente, se incluyan los requisitos para el Programa de la Maestría en Artes en Educación STEAM, según se describe a continuación:

REQUISITOS ACADÉMICOS PARA LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN STEAM

Requisitos de Especialidad

30 créditos

Requisitos de especialidad – 30 créditos

EDUC 5010	Fundamentos y estándares del enfoque STEAM	3
EDUC 5020	Integración de STEAM en la enseñanza, aprendizaje y evaluación	3
EDUC 5030	Metodología inclusiva para la enseñanza de STEAM	3
EDUC 5107	Innovaciones tecnológicas en la enseñanza de ciencias	3
EDUC 5133	Estadísticas	3
EDUC 6046	Desarrollo de currículo	3
EDUC 6061	Métodos contemporáneos en la enseñanza de ciencias	3
EDUC 6070	Investigación y aplicación de STEAM	3
EDUC 6075	Proyecto basado en el aprendizaje y enseñanza de STEAM	3
EDUC 6310	Metodología de la enseñanza de las matemáticas	3

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

R32SA-MET-N-8

Requisitos de admisión al programa

Que, en el Catálogo Graduado revisado marzo 2021, en la página correspondiente, se incluyan los Requisitos de admisión del programa de la Maestría en Artes en Educación STEAM, según se indica a continuación:

Requisitos de admisión

Además de cumplir con los requisitos de admisión a programas graduados de la institución según catálogo graduado el estudiante debe tener nueve (9) créditos en disciplinas STEAM y tres (3) créditos en educación con calificación B.

Los estudiantes matriculados en el programa deberán tener acceso a una computadora con conexión a la Internet. También deberán tener conocimientos básicos del manejo de la computadora y poder trabajar con aplicaciones para procesamiento de texto, creación de presentaciones electrónicas y búsqueda en la red de Internet.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

CREACIÓN DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS PROFESIONALES (DPS) EN GESTIÓN DE SISTEMAS ORGANIZACIONALES

R32SA-MET-N-9

Título del programa

Que, en el Catálogo Graduado, revisado en marzo 2021, en la página correspondiente, se incluya el título del Programa Doctorado en Estudios Profesionales en Gestión de Sistemas Organizacionales, según se indica a continuación:

DOCTORADO EN ESTUDIOS PROFESIONALES (DPS) EN GESTIÓN DE SISTEMAS ORGANIZACIONALES

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

R32SA-MET-N-10

Descripción del programa

Que, en el Catálogo Graduado, revisado en marzo 2021, en las páginas correspondientes, se incluya, la descripción del Programa del Doctorado en Estudios Profesionales en Gestión de Sistemas Organizacionales, según se indica a continuación:

Descripción

El Doctorado en Estudios Profesionales en Gestión de Sistemas Organizacionales está dirigido a profesionales avanzados y diseñado para centrarse en su desarrollo profesional dentro de su contexto organizacional/profesional. Este doctorado está abierto a todas las áreas profesionales, ya que el enfoque está definido por el contexto de trabajo particular y el área de actividad del candidato. Esto puede estar ubicado dentro de una profesión o sector, o puede ser de naturaleza más individual. Se ocupa principalmente del conocimiento que se genera y se utiliza en la práctica. Se pone particular énfasis en una mirada sistémica de las organizaciones con atención a su funcionamiento y efectividad a nivel individual, grupal y organizacional.

El Recinto Metropolitano está autorizado para ofrecer este programa.

Metas

1. Preparar profesionales capaces de analizar el desempeño y la efectividad de las organizaciones a través de las nuevas metodologías de análisis e intervención a nivel individual, grupal y organizacional.
2. Preparar profesionales que puedan desarrollar y aplicar habilidades en la investigación actual y / o prácticas profesionales para abordar problemas complejos en una sociedad cada vez más diversa y global.

Objetivos

1. Formar profesionales capacitados para la gestión de organizaciones, capaces de articular procesos de diagnósticos e intervención en los contextos organizacionales a nivel individual, grupal y organizacional.
2. Dotar al estudiantado de múltiples metodologías y estrategias para articular intervenciones en contextos organizacionales al nivel individual, grupal y organizacional.
3. Fomentar una actitud de apertura al aprendizaje continuo ante los nuevos desafíos organizacionales en la sociedad contemporánea.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

Que, en el Catálogo Graduado, revisado en marzo 2021, en la página correspondiente, se incluya, la descripción del Programa del Doctorado en Estudios Profesionales en Gestión de Sistemas Organizacionales, según se indica a continuación:

Perfil de competencias del egresado

El programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Integrar los diversos enfoques en el diseño organizacional, su impacto sobre la eficiencia y el manejo efectivo de los procesos de cambio y transformación.
2. Sintetizar conocimientos empíricos, metodológicos y teóricos que aborden temas actuales basados en el trabajo y contribuyan a su práctica como profesional.

Destrezas

1. Desarrollar modelos, sistemas e instrumentos en el contexto organizacional para atraer, retener y desarrollar los potenciales del capital humano.
2. Implementar procesos de diagnóstico y desarrollo organizacional.

Actitudes

1. Valorar la importancia de los dilemas éticos y valores contradictorios que pueden surgir en la práctica profesional y en situaciones de trabajo.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

Que, en el Catálogo Graduado, revisado en marzo 2021, en la página correspondiente, se incluya, los siguientes cursos para el Programa del Doctorado en Estudios Profesionales en Gestión de Sistemas Organizacionales, según se describen a continuación:

ORSY 7010 MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN

Estudio de los paradigmas cuantitativo y cualitativo en la investigación. Discusión de los diseños de investigación y técnicas de recogida de datos en ambos paradigmas. Aplicación para la toma de decisiones en los distintos sistemas organizacionales.

3 créditos

ORSY 7020 DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Estudio del proceso de planificación para el diseño de programas o proyectos. Análisis de las metodologías en los procesos de evaluación de programas o proyectos para la determinación de resultados. Examen de los dilemas éticos en el diseño y la evaluación de programas o proyectos.

3 créditos

ORSY 8005 DISEÑO Y DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

Discusión de los diversos modelos de diseño y rediseño organizacional incluyendo los modelos orgánicos. Énfasis en los procesos de Diagnóstico Organizacional y de Indagación Apreciativa (IA). Aplicación de los modelos mediante el uso de la entrevista profunda, grupos focales y escalas de satisfacción. Énfasis en la búsqueda de información y datos, análisis y conceptualización, así como la identificación de alternativas y soluciones a los hallazgos encontrados.

3 créditos

ORSY 8010: MODELOS DE LIDERAZGO

Estudio de los diversos modelos de liderazgo con énfasis en el liderazgo basado en fortalezas de la psicología positiva organizacional. Discusión de la formación e influencia del liderazgo tóxico o destructivo. Análisis de los aspectos psicológicos presentes en la relación entre los líderes y seguidores.

2 créditos

ORSY 8015 DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO

Estudio de las competencias necesarias para implementar procesos de desarrollo organizacional y manejo del cambio a tres niveles: individual, grupal y organizacional. Examen de las prácticas basadas en evidencia que han demostrado su efectividad para el desarrollo organizacional.

3 créditos

ORSY 8100 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Discusión de los fundamentos teóricos esenciales de la gestión del conocimiento. Énfasis en los procesos de gestión del conocimiento organizacional global, capital intelectual, modelos y metodologías de implantación de la gestión del conocimiento y las herramientas tecnológicas para la gestión del conocimiento. Análisis del proceso de implantación de la gestión del conocimiento para: mejorar la competitividad de las empresas para la solución de problemas, la innovación y la creatividad.

3 créditos

ORSY 8105: GESTIÓN DEL TALENTO

Análisis de la importancia de la gestión del talento y como las empresas pueden aprovechar el capital humano para obtener mejores resultados. Revisión de los principios que utilizan las organizaciones para optimizar la ejecución de los individuos, grupos y la organización en sí misma. Énfasis en la planificación estratégica, adquisición de talento y la planificación de sucesión para fomentar el compromiso, *engagement* y la retención de los empleados.

2 créditos

ORSY8110: PROCESOS GRUPALES EN LAS ORGANIZACIONES

Estudio de la interacción y los procesos grupales en el contexto organizacional. Análisis de las unidades grupales en los aspectos de formación, desarrollo, normas, estructura, gestión del conflicto y la toma de decisiones.

2 créditos

ORSY 8115 GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE NEGOCIOS

Análisis del manejo y operación de los negocios desde su inicio, desarrollo y cierre. Énfasis en el proceso de atraer, motivar y retener el recurso humano.

2 créditos

ORSY 8990: PROYECTO PROFESIONAL

Diseño de proyecto creativo para la integración de las competencias desarrolladas en el Programa. Se tomará de manera concurrente con ORSY 8115 y 7020 habiendo aprobado los requisitos medulares y de especialidad. Se califica con nota de Pase (P) o No Pase (NP).

3 créditos

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

R32SA-MET-N-13**Requisitos académicos del grado**

Que, en el Catálogo Graduado, revisado en marzo 2021, en la página correspondiente, se incluyan los requisitos académicos del Programa de Doctorado en Estudios Profesionales en Gestión de Sistemas Organizacionales, según se indica a continuación:

REQUISITOS ACADÉMICOS DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS PROFESIONALES EN GESTIÓN DE SISTEMAS ORGANIZACIONALES

Requisitos de Especialidad		25 créditos
Requisitos Operacionales		3 créditos
Electiva libre		<u>3 créditos</u>
Total		31 créditos
Requisitos de Especialidad -25 créditos		
ORSY 7010	Métodos cuantitativos y cualitativos de investigación	3
ORSY 7020	Diseño y evaluación de programas y proyectos	3
ORSY 8005	Diseño y diagnóstico organizacional	3
ORSY 8010	Modelos de liderazgo	2
ORSY 8015	Desarrollo organizacional y gestión del cambio	3
ORSY 8100	Gestión del conocimiento	3
ORSY 8105	Gestión del talento	2
ORSY 8110	Procesos grupales en las organizaciones	2
ORSY 8115	Gestión organizacional de negocios	2
PSYC 8515	Consultoría profesional	2
Requisitos operacionales - 3 créditos		
ORSY 8990	Proyecto profesional	3
Electiva libre		3

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

R32SA-MET-N-14

Requisitos de admisión al programa

Que, en el Catálogo Graduado, revisado en marzo 2021, en la página correspondiente, se incluyan, los Requisitos de admisión al Programa del Doctorado en Estudios Profesionales en Gestión de Sistemas Organizacionales, según se describe a continuación:

Requisitos de Admisión

Además de cumplir con los requisitos de admisión establecidos en el Catálogo Graduado vigente: Requisitos Académicos de Admisión para Programas de Doctorado el estudiante deberá:

1. Poseer una Maestría otorgada por una universidad acreditada.
2. Haber culminado la maestría con un índice académico mínimo de 3.00.
3. Dominar los idiomas español e inglés.
4. Someter un ensayo sobre su trayectoria profesional.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

R32SA-MET-N-15

Requisitos de retención del programa

Que, en el Catálogo Graduado, revisado en marzo 2021, en la página correspondiente, se incluyan, los Requisitos de retención del Programa del Doctorado en Estudios Profesionales en Gestión de Sistemas Organizacionales, según se describe a continuación:

Requisitos de retención

Para permanecer en el Programa el estudiante deberá cumplir con lo siguiente:

1. Mantener un promedio general mínimo de 3.00.
2. No fracasar un curso en dos ocasiones.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

Que, en el Catálogo Graduado, revisado en marzo 2021, en la página correspondiente, se incluyan, los Requisitos de Graduación del Programa del Doctorado en Estudios Profesionales en Gestión de Sistemas Organizacionales, según se describe a continuación:

Requisitos de Graduación

Para obtener el grado de Doctorado en Estudios Profesionales en Gestión de Sistemas Organizacionales, el estudiante deberá cumplir con los requisitos académico del grado doctoral descritos en este Catálogo. Además, deberá cumplir con los siguientes requisitos específicos del programa:

1. Aprobar todos los cursos del programa con un promedio general mínimo de 3.00.
2. Aprobar el Examen de Candidatura Doctoral con una puntuación mínima de 70%
3. Defender y aprobar el Proyecto Profesional.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 28 de septiembre de 2022.

RESUMEN DE LAS ACCIONES DE LA RECTORA DEL RECINTO METROPOLITANO
EN RELACIÓN CON LAS RESOLUCIONES NORMATIVAS APROBADAS POR EL
TRIGÉSIMO SEGUNDO SENADO ACADÉMICO

**Primera Reunión Ordinaria
12 de mayo de 2023**

Creación del Bachillerato en Ciencias en Enfermería RN A BSN

R32SA-MET-N-17 Título del Programa

Que, en el Catálogo General 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya el título para el Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN a BSN, según se indica a continuación:

Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN A BSN

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-18 Descripción del programa

Que, en el Catálogo General 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya la descripción del Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN a BSN, según se indica a continuación:

Bachillerato de Ciencias de Enfermería RN A BSN

El Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN a BSN aspira a formar enfermeros con grado asociado como profesionales de enfermería generalistas competentes capaces de proporcionar cuidados seguros, éticos, centrado en el cliente, y basados en la evidencia que reflejen el pensamiento crítico y la colaboración interprofesional. El programa enfatiza en el desarrollo de la capacidad de razonamiento clínico, gestión de la información, liderazgo, la toma de decisiones éticas para mejorar la salud y el bienestar de los individuos, familias, comunidades y poblaciones en una variedad de entornos.

El Recinto Metropolitano está autorizado para ofrecer este Programa en la modalidad de educación a distancia en inglés y español.

El Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN a BSN tiene las siguientes metas y objetivos.

Metas del programa

1. Desarrollar profesionales al servicio de los individuos, familias, comunidades y poblaciones que promuevan y brinden un cuidado seguro, basado en la evidencia, centrado en el cliente, sensible a los valores éticos legales en colaboración interprofesional.
2. Capacitar profesionales para asumir posiciones de liderazgo, gestionar el cuidado clínico complejo, y mejorar la salud óptima y el bienestar de los ciudadanos de diverso trasfondo cultural.

Objetivos del Programa

1. Proveer cuidados de enfermería holísticos, integrando la práctica basada en evidencia con razonamiento clínico y los estándares de la práctica profesional.
2. Aplicar las destrezas de liderazgo y administración para la promoción y mantenimiento de la salud, la prevención de enfermedades y el restablecimiento de la salud de los individuos, familias, comunidades en diversos escenarios.
3. Integrar a la práctica profesional los valores y principios ético-legales, informática y la tecnología para mejorar la salud y el bienestar de los individuos, familias, comunidades y poblaciones en una variedad de entornos.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-19 **Perfil de las competencias del egresado**

Que, en el Catálogo General 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya el perfil de las competencias del egresado del Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN a BSN, según se indica a continuación:

El Programa Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN a BSN está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Reconocer la importancia de la practica basada en evidencia, código de ética, estándares de la práctica, informática y tecnología para ofrecer un cuidado seguro y de calidad centrado en el cliente.
2. Analizar los roles del profesional de enfermería en el proceso de planificación, coordinación, liderazgo y educación en los individuos, familias, comunidades y poblaciones.

Destrezas

1. Demostrar destrezas de liderazgo, administración y comunicación interprofesional utilizando practica basada en evidencia para la toma de decisiones y el mejoramiento de los resultados de salud.

Actitudes

1. Usar el pensamiento crítico para promover y brindar un cuidado seguro y efectivo que refleje el juicio clínico y la colaboración interprofesional al servicio de los individuos, familias, comunidades y poblaciones culturalmente diversos.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-20 Creación de cursos

Que, en el Catálogo General 2022-2023, en la página correspondiente, se incluyan los siguientes cursos el Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN a BSN, según se indica a continuación:

NURS 3122 Fisiopatología para Enfermería

Discusión de los aspectos fisiopatológicos, procesos y hallazgos clínicos en el ciclo de vida del ser humano. Énfasis en las alteraciones en los patrones funcionales. Estudio del impacto sociocultural y ambiental en las enfermedades y lesiones. Integra y aplica conceptos de la práctica clínica, considerando los problemas de salud relevantes que afectan a los clientes con enfermedades complejas y examina los factores de riesgo, la etiología y las intervenciones interprofesionales. Aplica las destrezas y habilidades de pensamiento crítico y analítico.

3 créditos

NURS 3142 Informática y Tecnología de Enfermería en la Práctica Clínica

Integración en el uso de la informática y tecnología para apoyar y promover la comunicación entre el equipo interdisciplinario, para la toma de decisiones y el mejoramiento de la calidad del cuidado de la salud del individuo, familia y comunidad. Aplicación de la informática en enfermería para mejorar la documentación y precisión diagnóstica y los resultados en el cuidado de la salud. Análisis de los aspectos éticos y legales relacionados a la informática y tecnología.

3 créditos

NURS 4181 Enfermería en Salud Comunitaria: Enfoque Preventivo y de Promoción de la Salud

Análisis de las necesidades de salud de la comunidad integrando el proceso de enfermería, los estándares de la calidad en la promoción de la salud y el bienestar del individuo, la familia y la comunidad. Discusión de los conceptos de salud pública del continuo salud-enfermedad, las necesidades de la población y las estrategias de prevención. Integra la informática, tecnología y el uso de la práctica basada en evidencia en el proceso de planificación. Requiere 45 horas de práctica en comunidad y un proyecto de salud comunitaria.

4 créditos

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Que, en el Catálogo General 2022-2023, en las páginas correspondientes se incluyan los requisitos del grado del Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN a BSN según se describe a continuación:

REQUISITOS ACADÉMICOS DEL BACHILLERATO DE CIENCIAS EN ENFERMERÍA RN A BSN

<i>Requisitos Generales</i>		21 créditos
<i>Requisitos de Concentración</i>		27 créditos
Electiva		3 créditos
Total		51 créditos
Requisitos Generales- 21 créditos		
GESP 2023	Español avanzado como lengua extranjera o	3
GESP 2203	Literatura y visión del mundo	
GEPE 4040	Ética y responsabilidad social	3
GEEN 1103 GEEN 1203 GEEN 2313	Inglés como segundo idioma III: Redacción o Comunicación en inglés III o Redacción e investigación	3
GEPE 3010 GEPE 3020 GEPE 3030	Seleccione un curso (3 créditos) Apreciación del arte Apreciación de la música Apreciación del teatro	3
GEEC 2000	Cultura emprendedora	3
GEHS 3020 GEHS 3050 GEHS 4020 GEHS 4030	Seleccione un curso (3 créditos) Sociedad global Formación humana, sociedad y cultura Civilización occidental antigua y medieval Civilización occidental moderna y contemporánea	3
GEST 2030 GEST 2020	El ambiente natural y el ser humano Tecnología y ambiente	3
Requisitos de concentración -27 créditos		
NURS 3100	Dimensiones de la práctica profesional	3
NURS 3115	Introducción al proceso de investigación en enfermería	3
NURS 3120	Estimado de salud	4
NURS 3122	Fisiopatología para enfermería	3
NURS 3142	Informática y tecnología de enfermería en la práctica clínica	3
NURS 3190	Intervenciones profesionales en el ciclo de vida	4
NURS 4181	Enfermería en salud comunitaria: Enfoque preventivo y de promoción de la salud	4
NURS 4240	Administración y supervisión de los servicios de enfermería	3
Electiva - 3 créditos		
Electiva libre		3

*Debe cumplir con los requisitos del programa de educación general establecidos por la institución en el Catálogo General.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Requisitos de Admisión del Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN a BSN

Que, en el Catálogo General 2022-2023, en la página correspondiente, se incluyan los Requisitos de Admisión del Bachillerato de Ciencias en Enfermería RN a BSN, según se describe a continuación:

Requisitos de Admisión

1. Poseer un Grado Asociado de una institución acreditada con un GPA acumulativo mínimo de 2.50 de su lugar de procedencia.
2. Presentar evidencia de licencia de RN permanente vigente en P.R., los EE. UU. o de una jurisdicción que sea miembro del *National Council of State Boards of Nursing* (NCSBN).
3. Evidenciar por lo menos un año de experiencia clínica en escenario hospitalario.
4. Cumplir con 24 créditos de educación general equivalentes a lo establecido para el grado asociado en enfermería por la institución:
 - GEMA 1000 Razonamiento Cuantitativo (3 créditos)
 - GEIC 1010 Tecnología de la información y la computación (3 créditos)
 - GEEN 1101 o 1201 o 2311 Inglés I (3 créditos)
 - GESP 1101 o 1021 Español I (3 créditos)
 - GESP 1102 o 1022 Español II (3 créditos)
 - GECF 1010 Introducción a la Fe Cristiana (3 créditos)
 - GEEN 1102 o 1202 o 2312 Inglés II (3 créditos)
 - GEHS 2010 Proceso Históricos de Puerto Rico (3 créditos)

Requisitos técnicos para programa a distancia

1. Uso y acceso a una computadora con programas requeridos por la institución.
2. Poseer destrezas básicas en navegación de internet, sistemas operativos, correo electrónico y herramientas de trabajo.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Creación del Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA EXE) en Liderazgo Internacional

R32SA-MET-N-23 Título del Programa

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya el título del Programa Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA EXE) con Liderazgo Internacional, según se indica a continuación:

DOCTORADO EJECUTIVO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (DBA EXE.) EN LIDERAZGO INTERNACIONAL

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-24 Descripción del Programa

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya la descripción del Programa Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA Exe.) en Liderazgo internacional, según se indica a continuación:

Descripción

El Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBAExe.) en Liderazgo Internacional es un programa de negocios práctico y avanzado que está diseñado para impulsar a la persona que está en un nivel corporativo medio, usando la experiencia empresarial y capacitación para ayudar a superar los desafíos y resolver problemas en un nivel superior. Ya sea que esté administrando una empresa multimillonaria o creando una organización global sin fines de lucro, tendrá que aplicar principios empresariales y métodos de liderazgo sólidos a una escala más amplia y compleja.

El Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBAExe) está diseñado para ayudar a desarrollar habilidades clave de orden superior en liderazgo y gerencia, a la vez que adquiere habilidades especializadas en su respectivo campo. Este programa se ofrecerá en la modalidad a distancia y presencial en aquellos cursos que así lo requieran en la descripción del catálogo. El recinto metropolitano está autorizado a ofrecer este programa.

Metas

1. Desarrollar profesionales que utilicen el pensamiento crítico en la solución de problemas y toma de decisiones para implementar cambios potenciales a su carrera con excelencia e integridad.
2. Preparar profesionales en el desarrollo de liderazgo internacional, para crear un cambio duradero con resultados medibles.
3. Adquirir aliados estratégicos fuera de la universidad para integrar redes internacionales

Objetivos específicos del programa

1. Formar y desarrollar a líderes, administradores y emprendedores comprometidos en ser agentes de cambio.
2. Facultar al estudiante con una actitud de mejoramiento continuo ante los nuevos desafíos en el ámbito del mercado global.
3. Desarrollar una red local e internacional con sus respectivas organizaciones para evaluar y solucionar problemas comunes.
4. Capacitar a gerentes en un programa de liderazgo que ayude a su equipo a integrar y sistematizar lo aprendido para generar resultados.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-25

Perfil de competencias del egresado

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya descripción del Programa Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA Exe.) en Liderazgo Internacional, según se indica a continuación:

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA Exe.) en Liderazgo Internacional, está diseñado para desarrollar las competencias profesionales que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Seleccionar las herramientas investigativas de análisis organizacional y financieras para identificar y resolver problemas en las organizaciones.
2. Evaluar diversos entornos empresariales, los principales impulsores y tendencias que tienen repercusiones en los objetivos de la organización y en la relación y los valores de todas las partes interesadas.

Destrezas

1. Desarrollar líneas de acción y modelos, coordinados con las necesidades y expectativas de las partes interesadas con énfasis en la flexibilidad, la tecnología, innovación, liderazgo y tendencias actuales.
2. Aplicar destrezas investigativas necesarias para la solución de casos reales.
3. Integrar las destrezas de liderazgo internacional evidenciadas en organizaciones locales y globales.

Actitudes

1. Asumir altos estándares éticos tanto profesionales como personales.
2. Destacar la importancia de los principios y modelos de la investigación aplicados a casos reales.

3. Apropiarse de la excelencia profesional en el liderazgo en las organizaciones y empresas.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-26

Creación de cursos

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya el siguiente curso para el Programa Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA Exe.) en Liderazgo Internacional, según se indica a continuación:

BADM 7991 Neuroliderazgo I

Análisis de las características percibidas en los líderes en una organización. Énfasis en las siguientes ocho áreas medulares relacionadas al liderazgo internacional: estrategia, innovación, métricas, liderazgo, negociación, trabajo en equipo, desempeño y resultado. Integración de conceptos teóricos relacionados al liderazgo en un contexto internacional. Calificación: P/NP

3 créditos

BADM 7992 Neuroliderazgo II

Análisis de las características percibidas en los líderes en una organización. Énfasis en las siguientes ocho áreas medulares relacionadas al liderazgo internacional: cambio estratégico, desempeño, estilos gerenciales, solución de problemas, resolución de conflictos, liderazgo internacional, motivación y creación de consenso. Integración de conceptos teóricos relacionados al liderazgo en un contexto internacional. Calificación: P/NP. Prerrequisito: BADM 7991.

3 créditos

BADM 8981 Proyecto de Investigación Profesional I

Diseño y desarrollo de una propuesta de proyecto de investigación sobre un tema o problema actual relacionado con la gerencia del cambio y el liderazgo empresarial, la cual será evaluada y aprobada por el profesor asesor del proyecto. Calificación: P/NP. Prerrequisito: BADM 7020.

3 créditos

BADM 8982 Proyecto de Investigación Profesional II

Redacción y defensa del proyecto de investigación sobre un tema o problema actual relacionado con la gerencia del cambio y el liderazgo empresarial, el cual será evaluado y aprobado por el profesor asesor del proyecto. Calificación: P/NP. Prerrequisito: BADM 8981.

3 créditos

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluyan los requisitos académicos Programa Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA Exe.) en Liderazgo Internacional, según se describe a continuación:

REQUISITOS PARA EL DOCTORADO EJECUTIVO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (DBAEXE.) CON LIDERAZGO INTERNACIONAL

Requisitos de especialidad		<u>30créditos</u>
Total		30 créditos
Requisitos de especialidad - 30 créditos		
BADM 797__	Seminario de temas especiales	3
BADM 797A	Seminario de temas especiales en desarrollo empresarial y gerencial	3
BADM 7000	Teoría y diseño organizacional	3
BADM 7020	Métodos de investigación	3
BADM 7991	Neuroliderazgo I	3
BADM 7992	Neuroliderazgo II	3
BADM 8981	Proyecto de Investigación Profesional I	3
BADM 8982	Proyecto de Investigación Profesional II	3
HURS 8060	Gerencia de Alta Tecnología	3
HURS 8090	Gerencia de Cambios	3

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluyan los requisitos de admisión del Programa Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA Exe.) en Liderazgo Internacional, según se indica a continuación:

Requisitos de Admisión

Además de cumplir con los requisitos de admisión al programa Doctoral, según el Catálogo Graduado vigente, el estudiante deberá:

1. Poseer una maestría en Administración de Empresas de una Universidad acreditada por agencias acreditadoras reconocidas, con un GPA de 3.0 o más;
o
2. Evidenciar, mediante transcripciones de créditos, que tiene aprobado los siguientes 21 créditos de nivel graduado con una calificación no menor de B o P:
 - Contabilidad Gerencial (BADM 5040 o su equivalente)
 - Economía (BADM 5020 o su equivalente)
 - Estadística y Métodos Cuantitativos (BADM 5010 o su equivalente)
 - Metodología de la investigación (BADM 5030 o sus equivalentes)
 - Finanzas (BADM 5190 o su equivalente)
 - Mercadeo (BADM 5090 o su equivalente)
 - Gerencia (BADM 5100 o su equivalente)

Experiencia previa

Poseer 5 años o más de Experiencia Ejecutiva (“*middle management*”), entiéndase responsabilidades por decisiones estratégicas en la empresa o relacionadas con la administración de recursos humanos. El Comité de admisiones evaluará este criterio.

Presentar los siguientes documentos:

1. Portafolio donde se evidencien contribuciones o logros alcanzados en la organización para la cual trabaja.
2. Tres cartas de recomendación de profesionales destacados en el área de administración de empresas.
3. Ensayo donde el candidato elabore el problema y el marco teórico que utilizará para el proyecto de investigación. Será evaluado usando una rúbrica donde se establecerán los criterios de evaluación.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-29

Requisitos de Retención del Programa

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluyan los requisitos de Retención del Programa Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA Exe.) en Liderazgo Internacional, según se indica a continuación:

Requisitos de Retención

1. Cumplir con la norma de progreso académico establecida en el catálogo graduado para los programas doctorales.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-30

Requisitos de Graduación

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluyan los Requisitos de Graduación del Programa Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA Exe.) en Liderazgo Internacional, según se indica a continuación:

Requisitos de Graduación

A fin de cumplir con los requisitos de graduación del Doctorado Ejecutivo en Administración de Empresas (DBA Exe.) en Liderazgo Internacional, el estudiante deberá:

1. Aprobar todos los requisitos del programa en un término no mayor de cinco (5) años, desde la fecha que se matriculó por primera vez. El/la decano/a de Asuntos Académicos del Recinto Metropolitano podrá conceder un término adicional a solicitud del estudiante. No se concederá más de una extensión del término.
2. Aprobar el examen comprensivo con 80% o más.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Modificación de la Maestría en Administración de Empresas (MBA)

R32SA-MET-N-31

Requisitos de admisión

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página 88, se eliminen los Requisitos de admisión del programa de Maestría en Administración de Empresas (MBA), según se indica a continuación:

Texto vigente	Texto propuesto
Requisitos adicionales para el Programa en el Recinto Metropolitano 1. Los estudiantes que soliciten admisión al Recinto Metropolitano deberán poseer una experiencia profesional laboral mínima de 3 años. 2. Los estudiantes que soliciten traslado al Recinto Metropolitano deberán demostrar tener una experiencia profesional laboral mínima de 3 años y tomar al menos el 70% de los cursos en el Recinto Metropolitano	Requisitos adicionales para el Programa en el Recinto Metropolitano 1. Los estudiantes que soliciten admisión al Recinto Metropolitano deberán poseer una experiencia profesional laboral mínima de 3 años. 2. Los estudiantes que soliciten traslado al Recinto Metropolitano deberán demostrar tener una experiencia profesional laboral mínima de 3 años y tomar al menos el 70% de los cursos en el Recinto Metropolitano

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

<p style="text-align: center;">Creación de la Maestría en Artes en Estudios Teológicos (en la modalidad en línea)</p>
--

R32SA-MET-N-32

Título del Programa

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya el título de la Programa de Maestría en Artes en Estudios Teológicos, según se indica a continuación:

MAESTRÍA EN ARTES EN ESTUDIOS TEOLÓGICOS

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-33

Descripción del programa

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya la descripción de la Maestría en Artes en Estudios Teológicos, según se indica a continuación:

Maestría en Artes en Estudios Teológicos

La Maestría en Estudios Teológicos comprende un estudio sistemático de la Teología en sus diversas áreas, a saber: bíblica, sistemática, ética, pastoral, historia y teología práctica. Se espera que los interesados adquieran una formación teológica amplia desde la perspectiva académica que, también, contribuya a proseguir estudios doctorales.

El estudio de la Teología en un mundo globalizado propicia un mayor entendimiento de las complejidades de la sociedad desde las mismas comunidades de fe utilizando el diálogo ecuménico e interreligioso para atender las diversas necesidades espirituales y pastorales de la sociedad contemporánea.

Este programa se ofrecerá mediante la modalidad de estudio a distancia. El recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este programa.

Meta del programa

Brindar una formación teológica y/o religiosa que los capacite para realizar investigaciones en cualquiera de las disciplinas teológicas y de la religión con el fin de fomentar y desarrollar futuros líderes en comunidades de fe al igual que promover el interés en estudios doctorales.

Objetivos del programa

1. Fomentar la discusión sobre los temas y problemas principales que afectan a la Sociedad contemporánea y su relación con las creencias religiosas.
2. Adoptar una postura ecuménica que fomente el diálogo entre las diversas tradiciones cristianas en lo referente a las cuestiones teológicas y religiosas que son tratadas tanto en el entorno eclesial como lo social.

3. Promover la investigación en las áreas de teología y religión a través de publicaciones profesionales y académicas.
4. Contribuir al desarrollo de especialistas en el área teológica y/o religiosa con el fin de aportar tanto en sus comunidades de fe como en centros especializados de enseñanza.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-34 Perfil de competencias del egresado

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente se incluya el Perfil de competencias del egresado para el Programa de Maestría en Artes en Estudios Teológicos, según se indica a continuación:

Perfil de competencias del egresado

El Programa de Maestría en Artes en Artes en Estudios Teológicos está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Reconocer las diferentes manifestaciones teológicas que puedan fomentar un diálogo interreligioso y ecuménico.
2. Describir las áreas del conocimiento propio del estudio sistemático de la Teología y la religión.
3. Interpretar las diferentes manifestaciones teológicas y religiosas mediante el análisis científico e histórico del cristianismo.
4. Analizar las situaciones sociales, culturales, políticas y económicas a la luz de la perspectiva teológica y religiosa.

Destrezas

1. Aplicar los diversos métodos de investigación teológicos y religiosos para fomentar el desarrollo y conocimiento de las distintas áreas que comprende la Teología.
2. Utilizar el conocimiento teológico para fomentar la educación en la fe en el área académica e instituciones de formación.

Actitudes

1. Promover el diálogo interreligioso como modelo para trabajar con la promoción de una sociedad más justa y pacífica.
2. Fomentar una visión ecuménica en lo referente a los distintos temas que son abordados por las tradiciones de fe cristianas.
3. Valorar la identidad y la diversidad de las distintas comunidades religiosas que conviven dentro del contexto intercultural y global.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-35 Creación de Cursos

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente se incluyan los siguientes cursos para la Maestría en Artes en Estudios Teológicos, según se indica a continuación:

THEO 5110 Antiguo Testamento

Estudio multidisciplinario que emplea métodos exegéticos, hermenéuticos y temáticos. Énfasis en el antiguo Israel al analizar el trasfondo bíblico-teológico y su aportación al derecho, ética, justicia social, derechos humanos, paz, salud, igualdad, educación y otros temas que todavía son relevantes en el siglo XXI.

3 créditos

THEO 5120 Nuevo Testamento

Estudio multidisciplinario que emplea métodos exegéticos, hermenéuticos y temáticos. Énfasis en el paradigma del “nuevo pueblo de Dios”, con una base espiritual, con elementos de la diversidad, igualdad, derechos humanos, respeto y paz que subsiste a las leyes del Imperio Romano y que todavía es relevante en el siglo XXI.

3 créditos

THEO 5211 Historia de la Iglesia I: Desde sus orígenes hasta el medioevo

Estudio del proceso histórico que vivió la Iglesia desde sus orígenes hasta el siglo XV. Análisis de los temas relacionados con el origen de la Iglesia y su inserción en el Imperio Romano, los conflictos que terminaron organizando la doctrina cristiana, la crisis producida con la transformación del Imperio Romano, el desarrollo del Feudalismo y su impacto en la vida de la Iglesia, el origen y desarrollo del monacato y las reformas religiosas del siglo XIII y su impacto en la vida de la Iglesia.

3 créditos

THEO 5212 Historia de la Iglesia II: Desde el renacimiento hasta el presente

Análisis de la historia eclesiástica desde el Renacimiento hasta el Siglo XXI en relación con las vertientes teológicas y el ambiente socio-religioso de la era postmoderna. Énfasis en las investigaciones emergentes.

3 créditos

THEO 5430 Hermenéutica Bíblica

Discusión de los principios de la hermenéutica aplicada a la interpretación de los libros de la Biblia. Comprensión de la compleja relación entre la interpretación de ciertos textos bíblicos y sus consiguientes prácticas sociales. Énfasis en los elementos ideológicos, la presencia de una tradición de lectura dominante, el contexto y la posición hermenéutica del intérprete.

3 créditos

THEO 5301 Historia y Teología I: Época Patrística

Análisis de la correlación entre las principales doctrinas teológicas del cristianismo y el contexto histórico en el cual surgieron. Estudio del proceso desde finales del siglo I hasta mediados del siglo V.

3 créditos

THEO 5302 Historia y Teología II: La alta y baja edad media

Análisis de la correlación entre las principales corrientes teológicas y el contexto histórico en el cual emergieron. Estudio del desarrollo de la teología y la filosofía en Europa desde el siglo V hasta el siglo XV.

3 créditos

THEO 5303 Historia y Teología III: periodo moderno y contemporáneo

Examen de los principios teológicos a la luz de las circunstancias y situaciones de cada época, desde Siglo XV hasta el presente. Exploración de los principales exponentes de la teología y sus enseñanzas.

3 créditos

THEO 5770 Teología Práctica

Análisis de la Teología como la exposición metódica de los contenidos de la fe cristiana. Énfasis en los métodos teológicos prácticos propios de cada época, así también en los elementos esenciales para identificar cada periodo teológico a partir de sus exponentes principales. Comprensión de la teología y sus efectos esenciales a partir del Concilio Vaticano II.

3 créditos

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en las páginas correspondientes, se incluya los requisitos del Programa de Maestría en Artes en Estudios Teológicos, según se describe a continuación:

REQUISITOS ACADÉMICOS DE LA MAESTRÍA EN ARTES EN ESTUDIOS TEOLÓGICOS

Requisitos Medulares		27 créditos
Requisitos de Especialidad		18 créditos
Curso electivo		3 créditos
	Total	48 créditos
Requisitos Medulares- 27 créditos		
RELI 5320	Introducción a la teología	3
THEO 5110	Antiguo Testamento	3
THEO 5120	Nuevo Testamento	3
RELI 5540	Pensamiento ecuménico	3
RELI 5650	Pluralismo religioso	3
RELI 5990	Ética y acción pastoral	3
THEO 5430	Hermenéutica bíblica	3
RELI 6975	Seminario Integrador	3
THEO 5770	Teología práctica	3
Requisitos Especialidad - 18 créditos		
RELI 5760	El Jesús histórico: Mensaje Social	3
THEO 5211	Historia de la Iglesia I: Desde sus orígenes hasta el medioevo	3
THEO 5212	Historia de la Iglesia II: Desde el renacimiento hasta el presente	3
THEO 5301	Historia y Teología I: Época Patrística	3
THEO 5302	Historia y Teología II: La alta y baja edad media	3
THEO 5303	Historia y Teología III: periodo moderno y contemporáneo	3
Curso electivo – 3 créditos		
		3

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

CREACIÓN DE MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA EN CUIDADO COMUNITARIO Y HOLÍSTICO

R32SA-MET-N-37

Título del Programa

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya el título de la Maestría en Ciencias en Enfermería, según se indica a continuación:

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA CON ESPECIALIDAD EN CUIDADO COMUNITARIO Y HOLÍSTICO

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

R32SA-MET-N-38

Descripción del programa

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página pp. 170-171, se modifique la descripción de la Maestría en Ciencias en Enfermería, según se indica a continuación:

Texto vigente	Texto propuesto
<p>Enfermería (MSN)</p> <p>Enfermería (MSN) Requisitos</p> <p>La Maestría en Ciencias en Enfermería aspira a desarrollar un especialista en la profesión en enfermería que cumpla con las funciones y responsabilidades, según la ley que regula la práctica y que incorpore las nuevas tendencias, el pensamiento crítico y la diversidad cultural.</p> <p>La Maestría en Ciencias en Enfermería ofrece cuatro opciones de especialidad: Cuidado Crítico, Materno Infantil, Médico-Quirúrgico, Salud Mental y Psiquiatría.</p> <p>Los recintos autorizados para ofrecer las especialidades de esta Maestría en Ciencias en Enfermería (MSN) programa son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidado Crítico: Arecibo y Barranquitas Cuidado Crítico: Barranquitas a distancia 2. Materno Infantil: Arecibo 3. Médico-Quirúrgico: Aguadilla, Barranquitas y Guayama 	<p>Enfermería (MSN)</p> <p>Enfermería (MSN) Requisitos</p> <p>La Maestría en Ciencias en Enfermería aspira a desarrollar un especialista en la profesión en enfermería que cumpla con las funciones y responsabilidades, según la ley que regula la práctica y que incorpore las nuevas tendencias, el pensamiento crítico y la diversidad cultural.</p> <p>La Maestría en Ciencias en Enfermería ofrece <u>cinco</u> opciones de especialidad: Cuidado Crítico, Materno Infantil, Médico-Quirúrgico, Salud Mental y Psiquiatría y <u>Cuidado Comunitario y Holístico</u>.</p> <p>Los recintos autorizados para ofrecer las especialidades de esta Maestría en Ciencias en Enfermería (MSN) son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidado Crítico: Arecibo y Barranquitas Cuidado Crítico: Barranquitas a distancia 2. Materno Infantil: Arecibo

Texto vigente	Texto propuesto
<p>Médico-Quirúrgico a distancia: Barranquitas</p> <p>4. Salud Mental y Psiquiatría: Arecibo</p> <p>Metas del Programa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integren los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para desempeñarse según su área de especialidad en diferentes escenarios. 2. Demuestren competencias para realizar investigación y aplicar la práctica basada en evidencia para la toma de decisiones en la solución de problemas. 3. Apliquen las destrezas de liderazgo y gerencia para ofrecer cuidados de enfermería de alta calidad como miembro del equipo interprofesional. 4. Demuestren actitudes éticas, legales, destrezas de comunicación, pensamiento crítico, uso de la informática y la tecnología para promover y mejorar la salud a un menor costo. 5. Integren los conocimientos, destrezas y actitudes del rol como educador o administrador de enfermería. <p>Objetivos del Programa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar un especialista de enfermería con los conocimientos para intervenir en situaciones de complejidad de acuerdo con su especialidad y rol dentro de los cuidados de la salud. 2. Desarrollar un especialista en enfermería con dominio en la metodología de investigación y en la práctica basada en evidencia para la solución de problemas. 	<p>3. Médico-Quirúrgico: Aguadilla, Barranquitas y Guayama. Médico-Quirúrgico a distancia: Barranquitas</p> <p>4. Salud Mental y Psiquiatría: Arecibo</p> <p>5. <u>Cuidado Comunitario y Holístico: Recinto Metropolitano a distancia.</u></p> <p>Metas del Programa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integren los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para desempeñarse según su área de especialidad en diferentes escenarios. 2. Demuestren competencias para realizar investigación y aplicar la práctica basada en evidencia para la toma de decisiones en la solución de problemas. 3. Apliquen las destrezas de liderazgo y gerencia para ofrecer cuidados de enfermería de alta calidad como miembro del equipo interprofesional. 4. Demuestren actitudes éticas, legales, destrezas de comunicación, pensamiento crítico, uso de la informática y la tecnología para promover y mejorar la salud a un menor costo. 5. Integren los conocimientos, destrezas y actitudes del rol como educador o administrador de enfermería. <p>Objetivos del Programa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar un especialista de enfermería con los conocimientos para intervenir en situaciones de complejidad de acuerdo con su especialidad y rol dentro de los cuidados de la salud. 2. Desarrollar un especialista en enfermería con dominio en la metodología de investigación y en la

Texto vigente	Texto propuesto
<ol style="list-style-type: none"> 3. Formar profesionales en enfermería que cumplan con los requerimientos éticos legales que regulan la Práctica. 4. Capacitar un especialista en enfermería con conocimientos científicos y destrezas de pensamiento crítico. 5. Preparar un especialista en enfermería con destrezas de administración y de liderazgo. 6. Analizar el efecto de las políticas públicas en la estructura y financiamiento de la salud. 	<p>práctica basada en evidencia para la solución de problemas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Formar profesionales en enfermería que cumplan con los requerimientos éticos legales que regulan la Práctica. 4. Capacitar un especialista en enfermería con conocimientos científicos y destrezas de pensamiento crítico. 5. Preparar un especialista en enfermería con destrezas de administración y de liderazgo. 6. Analizar el efecto de las políticas públicas en la estructura y financiamiento de la salud.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente se incluyan los siguientes cursos para la Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Cuidado Comunitario y Holístico, según se indica a continuación:

NURS 6922 Seminario de Cuidado Comunitario y Holístico I

Análisis del proceso de enfermería para el cuidado comunitario y holístico con énfasis en la promoción de la salud y el bienestar. Integración de las mejores prácticas en enfermería de salud comunitaria. Incluye el análisis de los aspectos ético-legales, teoría de intervención humanista con el individuo y la familia y estrategias de promoción de salud. Requiere 45 horas de teoría y 45 horas de práctica clínica en diversos escenarios comunitarios.

4 créditos

NURS 6923 Seminario de Cuidado Comunitario y Holístico II

Análisis de las teorías en la intervención humanista aplicando el proceso de enfermería siendo la comunidad el cliente. Incluye el desarrollo de un estudio de necesidades de la comunidad utilizando enfoques de salud holística y la práctica basada en evidencia. Requiere 60 horas de teoría y 45 horas de práctica clínica en diversos escenarios de la comunidad.

5 créditos

NURS 6924 Práctica Administrativa en Cuidado Comunitario y Holístico

Aplicación de los conocimientos y las destrezas necesarias para liderar y administrar los servicios de enfermería en entornos comunitarios. Estudio de los procesos administrativos para iniciar el cambio planificado y gestionar el no planificado con individuos, familias, grupos o poblaciones. Implantación de procesos para dirigir a la comunidad con la toma de decisiones sobre sus problemas, incluyendo el cuidado de la salud física, mental, espiritual y de balance energético. Este curso requiere 45 horas de práctica del rol en escenarios de la comunidad.

2 créditos

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la p. 378, se modifique el título del curso del programa de Maestría en Ciencias en Enfermería según se indica a continuación:

Texto vigente	Texto propuesto
NURS 5015 - Fisiopatología en Enfermería Aplicación de la fisiopatología para reconocer alteraciones patológicas. Explicación de la etiología, la población en riesgo y patogénesis de enfermedades agudas y crónicas seleccionadas. Utilización de hallazgos de investigación y práctica basada en evidencia del estudio de las enfermedades agudas y crónicas. <u>Corequisite:</u> NURS 5000. 3 créditos	NURS 5015 - Fisiopatología en Enfermería <u>Avanzada</u> Aplicación de la fisiopatología para reconocer alteraciones patológicas. Explicación de la etiología, la población en riesgo y patogénesis de enfermedades agudas y crónicas seleccionadas. Utilización de hallazgos de investigación y práctica basada en evidencia del estudio de las enfermedades agudas y crónicas. <u>Correquisito:</u> NURS 5000. 3 créditos

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en las páginas correspondientes, se incluya los Requisitos académicos del grado de la Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Cuidado Comunitario y Holístico, según se describe a continuación:

REQUISITOS ACADÉMICOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA COMUNITARIA Y CUIDADO HOLÍSTICO

Requisitos Medulares	19 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos	8 créditos
Requisitos de Especialidad	12 créditos
Total	39 créditos

Requisitos medulares - 19 créditos		
NURS 5000	Fundamentos Teóricos	3
NURS 5015	Fisiopatología Avanzada	3
NURS 5020	Bioestadística	3
NURS 5040	Estimado de Salud Avanzado	2
NURS 6910	Práctica Avanzada de Estimado de Salud	2
NURS 6090	Investigación en Enfermería	3
NURS 6970	Seminario Integrador	3

Requisitos relacionados al Rol Funcional en Administración - 8 créditos		
NURS 6070	Administración en Enfermería	3
NURS 6080	Evaluación en Administración en Enfermería	3
NURS 6924	Práctica Administrativa en Cuidado Comunitario y Holístico	2

Requisitos de Especialidad - 12 créditos		
NURS 6922	Seminario de Cuidado Comunitario y Holístico I	4
NURS 6923	Seminario de Cuidado Comunitario y Holístico II	5
NURS 6043	Farmacología Avanzada	3

Nota: La especialidad en el recinto Metropolitano requiere 8 créditos en el rol funcional en Administración.

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

REVISIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN PATOLOGÍA DEL HABLA Y LENGUAJE
--

R32SA-MET-N-42 Creación de cursos

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página correspondiente, se incluya el siguiente curso para el Programa de Maestría en Patología del Habla y Lenguaje, según se indica a continuación:

SPLP 6913 Práctica Clínica III

Aplicación de las destrezas, técnicas de evaluación y el tratamiento de los trastornos comunicológicos del habla y lenguaje de niños y adultos. Implantación de intervenciones de consejería con los pacientes y familiares. Diseño y elaboración de planes de intervención y la redacción de informes de evaluación y progreso. Aplicación de las destrezas de supervisión y consultoría a terapeutas del habla y lenguaje. Utilización de las destrezas de administración de servicios en Patología del Habla y Lenguaje. Requiere que el estudiante cumpla con un mínimo de 160 horas de práctica supervisada. Calificación P/NP.

Prerrequisito: SPLP 6912.

3 créditos

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página 415, se modifiquen los cursos del Programa de Maestría en Patología del Habla y Lenguaje, según se indica a continuación:

Texto vigente	Texto propuesto
<p>SPLP 6911 Práctica Clínica II (4) Aplicación de las destrezas, las técnicas de evaluación y el tratamiento de los desórdenes comunicológicos del habla y lenguaje de niños y adultos. Implantación de intervenciones de consejería con los pacientes y los familiares. Diseño y elaboración de planes de intervención y la redacción de informes de evaluación y progreso. Aplicación de las destrezas de supervisión y consultoría a terapeutas del habla y lenguaje. Utilización de las destrezas de administración de servicios en Patología del Habla y Lenguaje. Requiere que el estudiante cumpla con un mínimo de 240 horas de práctica supervisada. Calificación P/NP. Prerrequisito: SPLP 6910.</p>	<p>SPLP 6911 Práctica Clínica I (1) Aplicación de las destrezas, técnicas de evaluación y el tratamiento de desórdenes del habla y lenguaje de niños y adultos <u>con una variedad de desórdenes comunicológicos. Práctica en plataforma de simulación clínica con casos de pacientes simulados que proporcionan experiencias de aprendizajes práctico e interactivo. El estudiante, mediante autorización del supervisor clínico, podrá además completar las horas combinando prácticas en un escenario real. Requiere un mínimo de 60 horas de práctica supervisada. Requisitos: Tener autorización del director del Programa. Calificación: P/NP. Concurrente con SPLP 6970 y SPLP 6535.</u></p>
<p>SPLP 6910 Práctica Clínica I (3) Aplicación de las destrezas, las técnicas de evaluación y el tratamiento de desórdenes del habla y lenguaje de niños y adultos con una variedad de desórdenes comunicológicos. Implantación de intervenciones de consejería con los pacientes y los familiares. Diseño y elaboración de los planes de intervención y la redacción de informes de evaluación y progreso. Requiere que el estudiante cumpla con un mínimo de 160 horas de práctica supervisada. Calificación: P/NP. Prerrequisito: Tener autorización del Director del Programa. Corequisito: SPLP 6535 y SPLP 6970.</p>	<p>SPLP 6912 Práctica Clínica II (3) Aplicación de las destrezas, técnicas de evaluación y el tratamiento de desórdenes del habla y lenguaje de niños y adultos con una variedad de desórdenes comunicológicos. Implantación de intervenciones de consejería con los pacientes y familiares. Diseño y elaboración de los planes de intervención y la redacción de informes de evaluación y progreso. Requiere que el estudiante cumpla con un mínimo de 160 horas de práctica supervisada. Calificación: P/NP. Prerrequisito: SPLP 6911</p>
<p>SPLP 6970 - Seminario Integrador (2) Evaluación de los aspectos diagnósticos y de intervención de las patologías del habla y lenguaje más comunes en niños y adultos con desórdenes de comunicación. Discusión de las áreas de contenido que se evalúan en la reválida de Puerto Rico y en el examen nacional (PRAXIS) requeridas para el certificado de competencia clínica (CCC) y para la práctica profesional en Patología del Habla y Lenguaje. Calificación: P/NP. Prerrequisito: SPLP 6140.</p>	<p>SPLP 6970 - Seminario Integrador (2) Evaluación de los aspectos diagnósticos y de intervención de las patologías del habla y lenguaje más comunes en niños y adultos con desórdenes de comunicación. Discusión de las áreas de contenido que se evalúan en la reválida de Puerto Rico y en el examen nacional (PRAXIS) requeridas para el certificado de competencia clínica (CCC) y para la práctica profesional en Patología del Habla y Lenguaje. Calificación: P/NP. <u>Concurrente: SPLP 6911</u></p>

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en las páginas 221-222, se modifiquen los Requisitos académicos del Programa de Maestría en Patología del Habla y Lenguaje, según se indica a continuación:

Texto vigente			Texto propuesto		
REQUISITOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN PATOLOGÍA DEL HABLA Y LENGUAJE			REQUISITOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN PATOLOGÍA DEL HABLA Y LENGUAJE		
Requisitos Medulares	19 créditos		Requisitos Medulares	19 créditos	
Requisitos de Especialidad	40 créditos		Requisitos de Especialidad	40 créditos	
Total	59 créditos		Total	59 créditos	
Requisitos Medulares –19 créditos			Requisitos Medulares – 19 créditos		
SPLP 5100	Anatomía, Fisiología y Neurología de los Mecanismos del Habla, Lenguaje y Audición Lenguaje	3	SPLP 5100	Anatomía, Fisiología y Neurología de los Mecanismos del Habla, Lenguaje y Audición Lenguaje	3
SPLP 5105	Fundamentos de Audiología	3	SPLP 5105	Fundamentos de Audiología	3
SPLP 5110	Desarrollo Normal del Habla y Lenguaje	3	SPLP 5110	Desarrollo Normal del Habla y Lenguaje	3
SPLP 5120	Seminario: Temas Contemporáneos y Consideraciones Multiculturales y Metodológicas	1	SPLP 5120	Seminario: Temas Contemporáneos y Consideraciones Multiculturales y Metodológicas	1
SPLP 5215	Ética Profesional en Patología del Habla y Lenguaje	3	SPLP 5215	Ética Profesional en Patología del Habla y Lenguaje	3
SPLP 6000	Introducción A-la Habilitación/Rehabilitación Auditiva	3	SPLP 6000	Introducción a la Habilitación/ Rehabilitación Auditiva	3
SPLP 6535	Supervisión y Administración en Servicios de Patología del Habla y Lenguaje	3	SPLP 6535	Supervisión y Administración en Servicios de Patología del Habla y Lenguaje	3
Requisitos de Especialidad – 40 créditos			Requisitos de Especialidad – 40 créditos		
SPLP 6100	Desórdenes de Articulación y Fonología	3	SPLP 6100	Desórdenes de Articulación y Fonología	3
SPLP 6101	Desórdenes del Lenguaje en Niños I	3	SPLP 6101	Desórdenes del Lenguaje en Niños I	3
SPLP 6102	Desórdenes del Lenguaje en Niños II	3	SPLP 6102	Desórdenes del Lenguaje en Niños II	3
SPLP 6210	Desórdenes de Fluidez	3	SPLP 6210	Desórdenes de Fluidez	3
SPLP 6215	Desórdenes de Voz	3	SPLP 6215	Desórdenes de Voz	3
SPLP 6320	Métodos Diagnósticos en Patología del Habla y Lenguaje	3	SPLP 6320	Métodos Diagnósticos en Patología del Habla y Lenguaje	3
SPLP 6325	Desórdenes del Lenguaje Adquiridos	3	SPLP 6325	Desórdenes del Lenguaje Adquiridos	3
SPLP 6405	Ayudas Aumentativas y Alternas para la Comunicación	3	SPLP 6405	Ayudas Aumentativas y Alternas para la Comunicación	3
SPLP 6430	Disfagia en Niños y Adultos	3	SPLP 6430	Disfagia en Niños y Adultos	3
SPLP 6435	Desórdenes Motores del Habla	2	SPLP 6435	Desórdenes Motores del Habla	2
SPLP 6440	Desórdenes del Lenguaje Escrito	2	SPLP 6440	Desórdenes del Lenguaje Escrito	2

Texto vigente			Texto propuesto		
SPLP 6911	Práctica Clínica II	4	SPLP 6911	Práctica Clínica <u>I</u>	<u>1</u>
SPLP 6910	Práctica Clínica I	3	SPLP 6912	Práctica Cínica <u>II</u>	3
			SPLP 6913	<u>Práctica Cínica III</u>	<u>3</u>
SPLP 6970	Seminario Integrador	2	SPLP 6970	Seminario Integrador	2

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Revisión de la Maestría en Administración de Empresas (MBA) con Especialidad en Turismo

R32SA-MET-N-45 Modificación de curso

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página 420 se modifique el siguiente curso del Programa de MBA con especialidad en Turismo, según se describe a continuación:

Texto vigente	Texto propuesto
<p>TURI 6410 - Planificación y Administración de Destinos (3)</p> <p>Discusión de las competencias, los métodos y los instrumentos de análisis, así como de las herramientas de planificación y administración de destinos turísticos. Descripción de los modelos interpretativos del turismo mediante el análisis de sus condiciones de localización, los flujos turísticos que genera, la clasificación de las ciudades turísticas con la identificación de sus productos, los impactos que genera el turismo, los problemas de movilidad y el análisis de las estrategias de promoción, entre otros aspectos.</p> <p>Prerrequisito: TURI 6310.</p>	<p>TURI 6410 Planificación y <u>gestión</u> de destinos (3)</p> <p>Discusión de las competencias, los métodos y los instrumentos de análisis, así como las herramientas de planificación y <u>gestión</u> de destinos turísticos. Descripción de los modelos <u>turísticos y análisis</u> de sus condiciones de localización, los flujos turísticos que genera <u>y la clasificación de sus polos.</u></p>

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.

Que, en el Catálogo Graduado 2022-2023, en la página 95 se modifiquen los requisitos académicos del grado de la MBA con especialidad en Turismo, según se describe a continuación:

REQUISITOS ACADÉMICOS DE LA PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN TURISMO

Texto vigente			Texto propuesto		
REQUISITOS DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN TURISMO			REQUISITOS DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN TURISMO		
Requisitos de Cursos Medulares	30 créditos		Requisitos de Cursos Medulares	21 créditos	
Requisitos de Concentración	15 créditos		Requisitos de Concentración	15 créditos	
Total	45 créditos		Total	36 créditos	
Requisitos Medulares – 30 créditos			Requisitos Medulares – 21 créditos		
BADM 5010	Métodos Cuantitativos para el Análisis Decisional	3	BADM 5010	Métodos Cuantitativos para el Análisis Decisional	3
BADM 5020	Economía Empresarial	3	BADM 5020	Economía Empresarial	3
BADM 5030	Metodología de la Investigación	3	BADM 5030	Metodología de la Investigación	3
BADM 5040	Contabilidad para Gerentes	3	BADM 5040	Contabilidad para Gerentes	3
BADM 5060	Sistema de Información para la Gerencia	3	BADM 5060	Sistema de Información para la Gerencia	3
BADM 5090	Mercadeo Empresarial	3	BADM 5100	Teoría y Comportamiento Organizacional	3
BADM 5100	Teoría y Comportamiento Organizacional	3	BADM 6295	Operaciones Globales	3
BADM 5190	Finanzas Corporativas	3			
BADM 6295	Operaciones Globales	3			
BADM 6500	Seminario Integrador de Estrategia Empresarial	3			
Requisitos para la Especialidad en Turismo - 15 créditos			Requisitos para la Especialidad en Turismo - 15 créditos		
TURI 6010	Análisis y Política General de la Industria Turística	3	TURI 6010	Análisis y Política General de la Industria Turística	3
TURI 6110	Cultura como Desarrollo Turístico Sustentable	3	TURI 6110	Cultura como Desarrollo Turístico Sustentable	3
TURI 6210	Administración y Mercadeo de Empresas Turísticas	3	TURI 6210	Administración y Mercadeo de Empresas Turísticas	3
TURI 6410	Planificación y Administración de Destinos Turísticos	3	TURI 6410	Planificación y <u>Gestión</u> de Destinos	3
Selecione un curso de entre los siguientes:			TURI 697G	Seminario Integrador en Investigación en Turismo	3
TURI 697G	Seminario Integrador en Investigación en Turismo	3			
TURI 6990	Tesis	3			

Nota: Esta resolución fue aprobada por la Rectora, Marilina L. Wayland, el 7 de julio de 2023.



**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO**

**COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS PERMANENTES
TRIGÉSIMO SEGUNDO SENADO ACADÉMICO**

Comité Ejecutivo

Presidente:	Laura Trinidad Olivero
Vicepresidente:	Nilda Caraballo López
Secretaria Ejecutiva:	Elizabeth Velázquez González
Facultad:	Belma Borrás Osorio
Administración:	Luis E. Ruiz Troche
Estudiante:	Alberto Arroyo Rivera

Comité de Asuntos Académicos

Armando Cardona Martino - **Presidente**
Christine Rosado Torres - **Secretaria**
Jaime G. Miranda Ruiz
Edmundo Garza Ponce de León
Elizabeth Miranda Rodríguez
Ana B. Vidal
Vianka S. Cardona
Migdalia Texidor Carmona
Melvin J. Navarro González
Sonia M. Carrasquillo
Yogani Govender

Comité de Estudios Graduados

Florencia Velázquez – **Presidenta**
Maileen Souchet - **Secretaria**
Luis E. Soto Mieses
Claribel Luciano
Carlos Rom
Belma Borrás
Mayerli de Jesús
Migdalia Texidor Carmona
Sonia M. Carrasquillo
Fredrick Vega Lozada
Melvin J. Navarro González
Oscar Cruz Cuevas

Comité de Asuntos Estudiantiles

José Rodrigo Pons - **Presidente**
Solmarie Rodríguez Ramos - **Secretaria**
Jorge Suárez Cáceres
José E. Hernández
Marcos Gracia
Carmen A. Oquendo De Jesús
Lisette Rivera Ortiz
Edgar D. Ayala Díaz
Yadnelis Burgos Campos
María De los Ángeles Cabello

Comité de Asuntos del Personal Docente

Zulmarie Hernández Bello - **Presidenta**
Ivette Cora - **Secretaria**
Ana M. Rivas

Actualizada el 21 de octubre de 2022